CEMSO
Salud Ocupacional y Medicina laboral

Reporte Psicomotriz

Nombres **JAMES ARMANDO MONTES MICOLTA**
Doc CC94448305
Sexo M
F Nacim 1975-10-09
Fecha **2025-07-03**

CENTRO ESPECIALISTA MEDICINA SALUD OCUPACIONAL SAS
CEMSO Santiago de Cali
900738322-1
AV 2 NORTE # 24N 71 CALI
Tel.

Resumen de Resultados Test Psico-Motríz

Parámetro	Rango de Aprobación	Resultado
Atención Concentrada		
Tiempo Medio de Reacción de Respuesta (T.M.R.R)	<= 0.690 Seg.	0.746
Tiempo Medio de Reacción en el Acierto (T.M.R.A)	<= 0.690 Seg.	0.748
Num. Errores	<= 5 Errores	2
Reacciones Múltiples		
Tiempo Medio de Reacción de Respuesta (T.M.R.R)	<= 1.140 Seg.	1.111
Tiempo Medio de Reacción en el Acierto (T.M.R.A)	<= 1.140 Seg.	1.084
Num. Errores	<= 7 Errores	1
Reacción al Frenado		
Tiempo Promedio de Reacción (T.P.R)	<= 0.750 Seg.	1.144
Coordinación Bimanual - Motricidad Fina		
Tiempo Total de error (T.T.E)	<= 4.830 Seg.	0.559
Num. Errores	<= 15 Errores	3
Velocidad de Anticipación		
Tiempo Medio de Desviación (T.M.D)	<= 0.830 Seg.	0.117

Trazabilidad de la Medida

Documento	Fecha	Modelo	Serie #	Firmware	Prueba #	Forma	Baremo
CC94448305	2025-07-03 13:12:02	AGX-PT3	3045	2.0.0.18A		PT3-04	BPT-2

Observaciones:
Paciente que cumple con los requisitos estipulados en la norma (res 217:2014) expedida por el Ministerio de Transporte, presentando un buen desempeño en la ejecución de la prueba motriz, funciones cognitivas (atención y concentración) dentro de los parámetros normales, inteligencia practica satisfactoria, no presento alteración en sus rasgos patológicos de la personalidad. El paciente presentó 3 errores en coordinación bi manual, 2 errores en atención concentrada y 1 error en reacciones múltiples, los cuales están dentro de los rangos de la prueba, con la anterior información, el paciente se logra percibir como una persona que se acopla a tareas monótonas y repetitivas sin perder la concentración. reacciona apropiadamente a los estímulos que se presentan cuando maneja, utiliza su habilidad manual para actuar acorde al las exigencias del medio que esté transitando, tiene una coordinación bi manual, donde logra sincronizar sus acciones y respuestas, tiene una percepción de velocidad y frenado, que le permite ajustarse a las exigencias del entorno. Por ese motivo, el paciente es Apto y cumple bajo la ley 1503:2011. Dando cumplimiento al plan estratégico de seguridad vial.

Servicios Ordenados:	Status/Certificado:
PALL - Aptitudes Psico-Motrices (Todos) [3]	Aprobado

ANTONIO TABORDA SOLIS
PSICOLOGO , TP. 270941

JAMES ARMANDO MONTES MICOLTA
Evaluado